

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiuno de Enero de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2020-0296

En atención a la petición que precede y revisada la notificación surtida, se observa que la parte demandante dentro del mensaje de datos, indicó de manera errada la fecha de la providencia a notificar como 25/08/2020 y 10/11/2020 siendo 29 de septiembre de 2020.

Así las cosas, y en aras de evitar futuras nulidades la parte actora deberá rehacer la notificación teniendo en cuenta lo esgrimido en esta providencia.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

9 yuc

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 24 de enero de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 004

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria